

LOS DOS REINOS SUCESIVOS DEL MESÍAS

Dr. Alberto R. Treiyer

Julio de 2020

Las naciones viven confrontadas hoy, y hasta se producen guerras entre ellas, porque les falta un gobernante que pueda unirlas para gobernarlas de una manera aceptable para todos. En un esfuerzo por lograr la paz mundial, se organizaron *Las Naciones Unidas* el 24 de octubre de 1945, apenas terminada la Segunda Guerra Mundial. Ese organismo, sin embargo, carece de un poder suficiente para imponer los acuerdos que se promueven. Al comenzar el nuevo milenio, nuevos intentos por unir al planeta en un imperio universal aparecieron, gracias al avance en las comunicaciones que permite crear un mundo interconectado.

El 7 de julio de 2009, el papa Benedicto XVI emitió su encíclica *Caritas in Veritate* (2009), con un llamado a una reforma de las instituciones económicas que permita al mundo unirse bajo “una verdadera autoridad política mundial”. Volvió a insistir más adelante que una tal autoridad política mundial es necesaria para poder regular el comercio entre las naciones. Lo que muchos no saben, es que la Iglesia Católica Romana heredó esa filosofía de Tomás de Aquino, quien en el S. XIII consideró la monarquía como el mejor sistema de gobierno para garantizar la paz en la unidad. Pero eso, en un nivel mundial actual, va contra la soberanía de los estados que no quieren injerencias extranjeras que les impidan gobernarse a sí mismos.

Con un objetivo semejante, en su encíclica *Laudato Si*, el papa Francisco estuvo promoviendo en tiempos recientes, el cuidado de lo que llama “nuestra casa común”. Según él, la crisis del cambio climático requiere que todos los países se sometan a los principios que establece en su encíclica. Y para lograr sus objetivos, ha estado organizando reuniones en Roma de políticos, religiosos, economistas y juristas de la mayoría de los países de la tierra, a los cuales busca adoctrinar con su encíclica. ¿Será que estos papas modernos están tratando de volver al sistema de gobierno de la Edad Media con un emperador como el del Sacro Imperio Romano y el papa quienes reinaron juntos?

Es obvio que muchos quisieran tener hoy un gobernante justo que los gobierne en todo el mundo. Pero no saben a quién escoger para gobernarlo. Originalmente Dios se propuso establecer a Adán “como monarca del mundo” (*RH*, Feb 24, 1874; véase Gén 1:26-28; 2:15), pero al ser engañado por el ángel rebelde, cedió su soberanía al príncipe impostor. La Biblia nos informa que ese “príncipe de este mundo”, según lo llamó Jesús, logrará imponer por un corto tiempo un gobierno universal que se erigirá a sí mismo en rebelión contra Dios, la única legítima autoridad suprema de esta creación (Apoc 13:2-4). Será entonces que Dios y su Cristo impondrán para siempre un reino que no será jamás destruido, luego que todos los reinos o gobiernos actuales sean destruidos (Apoc 11:15-19; cf. Dan 2:44).

En ese reino eterno serán admitidos sólo los que aquí en la tierra acepten como gobernante a su Hijo, quien dio su vida para redimir esta creación. Nadie que no guarde la ley de ese reino en esta vida será admitido en la ciudad del gran Rey. Dios mismo establecerá a su Hijo como supremo gobernante de esta tierra renovada (Apoc 21:1-7,27).

¿Quién es ese rey justo que gobernará a “todas las gentes que se habrán salvado”? (Apoc 21:24). Es Cristo Jesús, el mismo que hace 2000 años atrás dio su vida para redimirte a ti (Mat 10:45; Luc 19:10), y junto contigo, a toda su creación (Rom 8:21-23). ¿Cómo se propuso Dios establecerlo como rey de esta creación, después de la rebelión que se introdujo en este mundo? Eso es lo que nos proponemos estudiar en este documento. La confusión reinante en el mundo cristiano sobre la naturaleza de su reino, y los dos momentos que lo cumplen, requiere un estudio tal.

1. LOS DOS REINOS DEL MESÍAS EN EL DOBLE CALENDARIO DEL PENTATEUCO

El Mesías en el libro del Génesis

Adán, a quien Dios según vimos, había designado como monarca del mundo (*RH*, Feb 24, 1874; véase Gén 1:26-28; 2:15), perdió su soberanía sobre la creación al desobedecer a su Creador. En su lugar se impuso un príncipe usurpador que estuvo representado por la serpiente que engañó a Eva. Dios anticipó, sin embargo, que la simiente de la mujer iba a aplastar a la serpiente, el diablo, de tal manera que el hombre pudiese recuperar su dominio. “La simiente es Cristo” (Gal 3:16), concluyó el apóstol Pablo, “el segundo Adán”, quien vino al mundo para restaurarle al hombre su dominio perdido (1 Cor 15:21-22,45).

Posteriormente Jacob anunció que ese Mesías vendría de la tribu de Judá, de la que no se apartaría el cetro del reino hasta que viniese el Pacificador, a quien los pueblos terminarían obedeciendo (Gén 49:10). Y de entre los descendientes de Judá, según vemos en la historia de Israel, Dios escogió a David como rey, al que le prometió que un descendiente suyo reinaría para siempre en medio de su pueblo (2 Sam 7:12-13; Sal 89:3-4; 132:11).

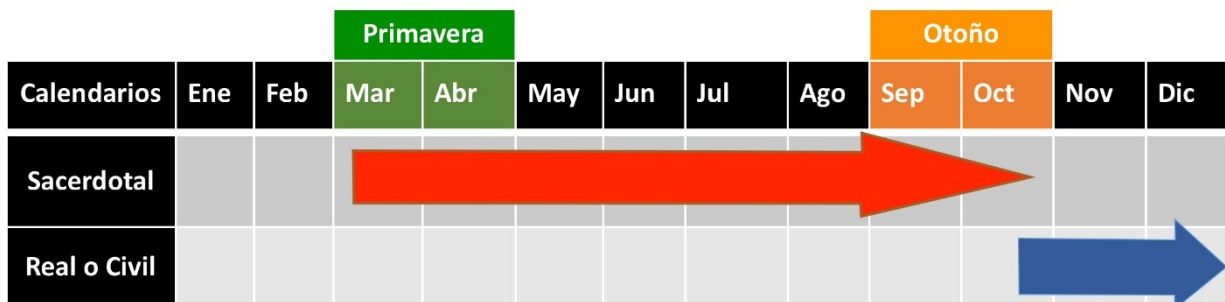
En el sistema de sacrificios patriarcal podemos ver también la promesa divina de un Redentor que vendría para morir por los pecados del pueblo. Aunque el Génesis no lo define tan claramente aún, puede verse al patriarca como el sacerdote que oficia el sacrificio para su familia. Ya Adán y Eva fueron vestidos con pieles de ovejas, lo que evidenciaba un sacrificio del cual obtuvieron las pieles, y la necesidad de cubrir la desnudez del pecado mediante un sacrificio substitutorio. También vemos en el sacrificio de Isaac otra promesa de un sacrificio futuro que evitó finalmente, que el hijo de Abraham fuese sacrificado. La profecía decía: “el Señor proveerá”, “en el Monte del Eterno será provisto” (Gén 22:14).

Pero no vemos en el Génesis aún, una distinción clara entre dos reinos sucesivos del Mesías. Esto se verá más definidamente en los otros libros del Pentateuco, en los que se determinan dos calendarios sucesivos, uno sacerdotal, y el otro real. Aunque en la época de Moisés no había aún reyes, en el libro de Deuteronomio se predice el establecimiento de la monarquía, con la entrega del libro de la ley al nuevo rey como signo de autoridad divina para reinar (Deut 17:18; véase 2 Rey 11:12).

Los dos calendarios de Israel

Hubo varios calendarios antiguos que se establecieron con un comienzo de año diferente en distintas regiones. Por regla general se basaban en los equinoccios de primavera y otoño, o en los solsticios de invierno y verano. Finalmente terminó imponiéndose en occidente el calendario romano que comenzaba en el mes de Jano, un dios al que representaban con dos caras, una hacia adelante y otra hacia atrás. Aparte del calendario que heredamos de los romanos con un comienzo de año en Enero, tenemos otros calendarios. Uno de los más conocidos es el calendario escolar que en el hemisferio sur suele comenzar en marzo, y en el hemisferio norte en Agosto.

Año Sacerdotal y Año Real o Civil en el Calendario Hebreo



Pero, ¿cuál es el calendario que Dios estableció antiguamente para su pueblo? Uno que comenzaba en la primavera y estaba relacionado con la inauguración del templo, y otro que comenzaba en el otoño y estaba relacionado con el reino. Mientras que el primero marcaba el comienzo de las fiestas hebreas, el segundo anunciaba el fin de la cosecha y de las fiestas. Hoy se conoce estos dos calendarios sucesivos como calendario sacerdotal y calendario real. Por el hecho de que no hay más reyes en Israel, suele denominarse calendario civil al que comienza en otoño. Pero en la época de los reyes, se contabilizaba el primer año del nuevo rey en otoño. Y si sucedía a su padre antes del otoño, ese período era considerado su año ascensional. Por lo cual en esencia, su primer año como rey se contaba a partir del otoño.

Veamos el siguiente gráfico.

Doble expectativa basada en dos calendarios: Sacerdotal y Real



Veamos otro gráfico equivalente:



El primer mes comenzaba en la primavera, y se llamaba Abib, que significa “cebada”, porque era en ese mes que comenzaban las “primicias” de la cosecha de la cebada. Conmemoraba al mismo tiempo la liberación divina de la esclavitud de Egipto (Éx 12:2). Para recordar ese hecho, se celebraba la Pascua, en

la cual se ofrecía un cordero que traía a la memoria el cordero que había sido inmolado para proteger a los israelitas del ángel exterminador, la noche en que ese ángel mató a todos los primogénitos de Egipto (Éx 12 y 13). Fue en ese primer mes del año también que se erigió el santuario de Israel, se lo inauguró, y se ungieron los sacerdotes (Éx 40:1-2,9,12-15; cf. 28-29; Lev 8-9).

Cincuenta días después de celebrar la semana de la Pascua se celebraba el Pentecostés, palabra que en griego significa “cincuenta”. Se ofrecían entonces los primeros granos del trigo (Lev 23:14,17-20). La cosecha continuaba durante el verano hasta llegar el otoño en el séptimo mes. En ese mes concluía la cosecha y el calendario sacerdotal de fiestas en el templo, y al mismo tiempo se iniciaba el calendario del reino (Lev 25:8-10; véase Éx 23:16; 34:22). El décimo del séptimo mes era el Día de la Expiación, el único día en el año en que el sumo sacerdote comparecía en el lugar santísimo del templo para purificarlo (Lev 16:16-19). La purificación del templo representaba el juicio final, donde Dios renovaba el pacto con su pueblo (Lev 16:30), y expulsaba a los rebeldes de en medio de la congregación (Lev 23:27-30). (Véase mi tesis doctoral, *The Day of Atonement and the Heavenly Sanctuary. From the Pentateuch to Revelation* (1992).

Fiestas del Año Religioso Hebreo

Mes	Correspondencia	Fiestas		Cumplimiento
1ro.	Marzo/Abril	1ra.	Pascua	Pago del Pecado: Sacrificio de Jesús
		2da.	Panes sin Levadura	Eliminación del pecado
		3ra.	Primicias de la Cebada	Primicias de la resurrección corporal
2do	Abril/Mayo			
3ro	Mayo/Junio	4ta.	Pentecostés, o Primicias del Trigo, o Fiesta de las Semanas	Primicias de la resurrección espiritual
4to	Junio-Julio			
5to	Julio/Agosto			
6to	Agosto/Septiembre			
7mo	Septiembre/Octubre	5ta	Fiesta de las Trompetas	Anuncio del Juicio Final
		6ta	Día de la Expiación	Juicio Final
		7ma	Fiesta de las Cabañas	Reunión final ante el Trono de Dios - Milenio

2. LOS DOS REINOS SUCESIVOS DEL MESÍAS EN LOS SALMOS Y EN LOS PROFETAS

Un reino sacerdotal

Isaías predice la venida del Siervo Sufriente que llevaría los pecados de su pueblo sobre sí, y moriría en su lugar como “sacrificio por el pecado”. Luego de cargar con las iniquidades de su pueblo podría justificar a muchos. Luego de la angustia previa sería exaltado, vería el resultado de su obra redentora, y quedaría satisfecho (Isa 53:11; véase Heb 12:2).

Otras profecías definen más claramente aún el reino sacerdotal del futuro Mesías de Israel. En el Salmo 110 Dios le promete a David que un hijo suyo iba a sentarse sobre su trono y ser sacerdote, algo que ni David ni sus descendientes podían serlo según la ley del sacerdocio. Pero habría una excepción con un descendiente suyo a quien Dios levantaría para ser al mismo tiempo rey y sacerdote como lo había sido antiguamente Melquisedec. A ese rey antiguo, Abraham lo reconoció como legítimo representante de Dios al darle sus diezmos.

La prueba de que el futuro Mesías sería sacerdote y rey está en que oficiaría sentado, algo que hacían los reyes pero no los sacerdotes. Dios le dijo a David que un hijo suyo, a quien David consideró superior llamándolo Señor (véase Mat 22:43-45), se sentaría a la diestra de Dios. “El Eterno dijo a mi Señor, ‘siéntate a mi diestra hasta que ponga a tus enemigos por estrado de tus pies’ ... ‘Tú eres sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec” (Sal 110:1,4). Al decir “para siempre”, está dando a entender que su sacerdocio sería único, y que no sería reemplazado por otro sacerdocio como lo sería, por ejemplo, el sacerdocio de Aarón.

En Zacarías 6 Dios vuelve a anunciar que el Mesías iba a ser “sacerdote sobre su trono” (Zac 6:11-13), lo que implica que sería al mismo tiempo Rey, y predice que recibiría dos coronas. Literalmente dice: “Harás coronas, y pondrás [una] sobre la cabeza del sumo sacerdote Josué”. Lo que sorprende a los exégetas del texto hebreo es que Josué, el sumo sacerdote de entonces, recibe una de las dos coronas (Zac 6:11). Y como no entienden el orden sucesivo de los dos reinos del Mesías, la mayoría de las versiones traduce mal este pasaje desconsiderando el plural de “coronas.” No captan que al mencionar únicamente la corona sobre el sumo sacerdote simbólico de entonces, el profeta pone el énfasis en la primera parte de la misión del Mesías, que tiene que ver con su reino sacerdotal.

¿Qué pasa con la otra corona? La otra corona estaba reservada para el príncipe descendiente de David que, en la época de Zacarías, se llamaba Zorobabel. Este descendiente edificó el templo del Eterno al volver del cautiverio. Pero Zorobabel era en esos días un príncipe sin corona. Se esperaba que algún día, ese hijo de David recibiese una corona, cuando se restaurase el reino de Israel.

Hay un juego de palabras hebreas en este pasaje, que no debe pasar desapercibido. Zorobabel significa “semilla” (*zera*), y representa en el pasaje de Zacarías, al varón llamado “Germen” o “Retoño” o “Renuevo” de David (*semah*). Otras profecías ya se habían referido a ese “Renuevo” o “Raíz de David” con ese término y otros equivalentes para referirse al futuro Mesías hijo de David (Sal 132:17; Isa 4:2; Jer 23:5; 33:15; Zac 3:8). Así, Zorobabel representa en Zacarías 6, al futuro descendiente de David llamado “Renuevo”. Ese renuevo sería también sacerdote como lo era Josué, pero a diferencia de Josué que no oficiaba sobre un trono, el tal “Renuevo” reinaría “sobre su trono” (véase A. R. Treiyer, *Las Expectaciones Apocalípticas del Santuario*, 138-140).

En Zacarías 3 se representa al sumo sacerdote Josué en la fase final del juicio. Esa escena estaba proyectada por el ritual del Día de la Expiación que se efectuaba al comenzar el calendario otoñal del reino. Hay un juicio investigador celestial sobre el pueblo de Dios que está cautivo en Babilonia, para determinar quiénes volverán del exilio para restablecer el reino de Dios. En la visión, esa decisión ya se tomó, y el Ángel del Señor cuenta con el veredicto de la corte celestial para silenciar a Satanás, y reprenderlo por los pecados que llevó a cometer al pueblo de Dios (Zac 3:1-2).

También cuenta el Ángel del Señor con la aprobación del Eterno para ordenar a los ángeles que cambien las ropas del sumo sacerdote. El atuendo completo con el cual se viste ahora a Josué, se denomina *mahalasot*, “ropas espléndidas”, “de fiesta”, “de gala”. La raíz verbal del hebreo aparece en varios pasajes bíblicos. Tiene que ver con liberación, salvación y glorificación (Sal 50:15; 81:7[8]; 91:15, etc). Esta es la razón por la que el Ángel del Señor promete a Josué, y a través de él al pueblo que representa, darle un lugar entre los ángeles de Dios que ve en la visión (Zac 3:3-7).

Un cambio de ropas equivalente se efectuaba cada fin de año en el Día de la Expiación, después del ritual que Dios indicó para purificar el templo de todos los registros sangrientos de pecados confesados durante el año (Lev 16:23-24). Luego de lo cual comenzaba el calendario real (Lev 25:9-13). En profecías posteriores, y en especial en el Nuevo Testamento, se vería que la deposición de las ropas sacerdotales del sumo sacerdote en el Día de la Expiación, iba a ser seguida por la investidura del nuevo David para ser rey de la Nueva Jerusalén.

Un reino real o monárquico

Otras profecías del futuro Mesías en su carácter real se encuentran en varios pasajes de los salmos y de los profetas. Pero esas profecías no establecen aún un orden cronológico de los dos momentos o reinos venideros del Mesías anunciado. No obstante, hablan del reino final y eterno del Mesías quien vivirá para siempre en medio de su pueblo. Veamos algunas de esas profecías.

Entre las profecías mesiánicas más conocidas en el cristianismo, están las que predicen la encarnación del Hijo de Dios, quien a su vez sería también Hijo de David. Lo que más nos interesa para nuestro estudio, es destacar la extensión eterna de su reino que desde los días del profeta, Dios estuvo preparando para cuando su Hijo viniese a redimir este mundo.

“He aquí, una virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrá por nombre Emmanuel”, esto es, “Dios con nosotros” (Isa 7:14; Mat 1:23). “Porque un niño nos ha nacido, un hijo nos ha sido dado, y la soberanía reposará sobre sus hombros; y se llamará su nombre Admirable Consejero, Dios Poderoso, Padre Eterno, Príncipe de Paz. Lo dilatado de su imperio y de su paz no tendrá límite, sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmándolo en juicio y en justicia desde ahora y para siempre” (Isa 9:6-7).

También a través del profeta Isaías, Dios prometió que iba a hacer con su pueblo “un pacto eterno conforme a las misericordias de David”. Al mismo tiempo, Dios iba a establecer un segundo David para ser “guía y jefe de las naciones” (Isa 55:3-4). Miqueas, quien fue contemporáneo de Isaías, anunció en una época de gran apostasía que “el gobernante de Israel” nacería en Belén, aunque sus orígenes reales se remontan hacia atrás hasta la misma eternidad. Pero llegaría el tiempo en que Aquel que iba a ser “nuestra paz”, iba a afirmarse para pastorear su rebaño. Al ser engrandecido por Dios, iba a extender su poder hasta los confines de la tierra (Miq 5:1-5; cf. Sal 2:8).

El Señor también prometió mediante Miqueas, que el dominio o reino o soberanía anterior de Israel le sería restaurado a Jerusalén. Podemos leer más allá de esa promesa, la restauración del hombre a su primer dominio que le fue arrebatado por el ángel usurpador.

“Y tú, oh, torre del rebaño, colina de la hija de Sion, hasta ti vendrá el señorío [o dominio] primero, el reino de la hija de Jerusalén” (Miq 4:8; véase Isa 1:26). “Todo lo que el primer Adán perdió será restaurado por el segundo Adán. El profeta dice: ‘Oh, Torre del rebaño, la fortaleza de la hija de Sión, a tí vendrá el primer dominio’. Y Pablo mira hacia la ‘redención de la posesión adquirida’” (Ef 1:14) (AH 540; véase GC 674).

“Satanás, al tener éxito en poner al hombre fuera de la senda de la obediencia, llegó a ser ‘el dios de este mundo’ (2 Cor 4:4). El dominio que una vez fue de Adán pasó al usurpador. Pero el Hijo de Dios propuso venir a esta tierra para pagar la penalidad del pecado, y así no sólo redimir al hombre, sino recobrar el dominio perdido. Es a esta restauración que Miqueas profetizó cuando dijo, ‘Oh, Torre del rebaño, la fortaleza de la hija de Sión, a ti volverá el primer dominio’” (Micah 4:8) (LHU 27).

En la mayor apostasía del reino del norte que había establecido su capital rival en Samaria, Dios prometió a los fieles atrapados en ese reino rebelde un restablecimiento definitivo de su pueblo. “Después los hijos de Israel volverán y buscarán al Señor su Dios y a David su rey; y acudirán temblorosos al Eterno y a su bondad en los últimos días” (Os 3:5). También en ocasión de la destrucción del reino del sur con capital en Jerusalén, Dios prometió hacer un juicio investigador a su pueblo cautivo en Babilonia, entre “oveja y oveja”, con intención de salvar las ovejas fieles a las que prometía hacer volver a la patria prometida (Eze 34:17,20,22). En esa restauración les prometió también darles por pastor un segundo David.

“Levantaré sobre ellas a un pastor”, dice el Eterno, “y él las apacentará; a mi siervo David, él las apacentará, y él les será por pastor. Yo el Eterno les seré por Dios, y mi siervo David príncipe en medio de ellos” (v. 23-24). Esto iba a ocurrir cuando Dios restableciese la paz en la tierra renovada donde moraría eternamente con su pueblo (v. 25-31).

“Un solo rey será rey de todos ellos; nunca más serán dos naciones, y nunca más serán divididos en dos reinos... Mi siervo David será rey sobre ellos, y todos ellos tendrán un solo pastor; andarán en mis ordenanzas y guardarán mis estatutos y los cumplirán” (Eze 37:22,24).

Mediante Jeremías, quien vivió poco antes de la destrucción de la vieja Jerusalén, Dios advirtió a su

pueblo que antes del mismo fin y de la restauración del reino eterno, pasarían por un tiempo de angustia como nunca antes habrían pasado, equivalente a la angustia de Jacob cuando su hermano se acercaba para matarlo. En ese entonces Dios destruiría a todas las naciones. Pero a su pueblo Dios prometió salvarlo después del castigo, y juntarlo de entre los lugares remotos a donde habían sido esparcidos. Dios asegura que nunca más serán esclavizados. Nunca más vivirán angustiados, “sino que servirán al Eterno su Dios, y a David su rey, a quien yo levantaré para ellos”, declara el Señor (Jer 30:9).

En el Salmo 2, David ve que las naciones de alrededor se complotan contra él cuando se enteran que fue nombrado rey. Pero entonces mira hacia arriba, a Aquel quien lo estableció como rey de su pueblo, y ve que Dios no está asustado. Afirma entonces su fe en Dios recordando que fue Dios mismo quien decretó que sería rey para librar a su pueblo de sus enemigos, diciendo: “Mi hijo eres tú, yo te engendré hoy” (v. 7). Y Dios le promete otorgarle la herencia de las naciones hasta los confines de la tierra (v. 8), a las que quebrantará “con vara de hierro” y desmenuzará “como vasija de alfarero” (v. 9). Esto no lograría hacerlo completamente David, sino uno de sus hijos.

Excursus: la aplicación del Salmo 2 en el Nuevo Testamento

Jesús, descendiente de David, fue declarado Hijo de Dios en diferentes contextos. En primer lugar, Jesús fue “Hijo de Dios” al ser engendrado del Espíritu Santo (Luc 1:35). Allí ya se le anuncia a María que ese hijo iba a ser llamado “Hijo del Altísimo”, a quien Dios engrandecería y le daría al final, “el trono de David su padre” (v. 32).

También en ocasión del bautismo de Jesús, el Padre mismo proclamó desde los cielos: “Este es mi Hijo amado en quien tengo complacencia” (Mat 3:17; Marc 1:11; Luc 3:22). Allí lo declaró el Señor hijo suyo para que confirmase el nuevo pacto con su pueblo. Más tarde el apóstol Pablo, en su discurso en Antioquía de Pisidia, y en su Epístola a los Romanos, insistió en que ese “Hijo de David... fue declarado Hijo de Dios con poder, conforme al Espíritu de santidad, por la resurrección de entre los muertos” (Rom 1:4). Al resucitar y recibir todo poder en cielo y tierra (Mat 28:18-20), vio el apóstol que nadie podría detenerlo en el pleno cumplimiento de la profecía, la cual se completará en su segunda venida, cuando rija las naciones “con vara de hierro” (Sal 2:8-9; Apoc 12:5; 19:15; véase 2:26-27).

¡Sí, en la resurrección de Jesús puede verse todo su reino presente y futuro, ya que recibió en principio “todo poder en cielo y tierra” para ejercer ese reino en las dos etapas que habían sido anunciadas! (Mat 28:18-20).

“El ‘reino de Dios’ que [los discípulos] habían declarado estar próximo, fue establecido por la muerte de Cristo. Este reino no era un imperio terrenal como se les había enseñado a creer. No era tampoco el reino venidero e inmortal que se establecerá cuando ‘el reino, y el dominio, y el señorío de los reinos por debajo de todos los cielos, será dado al pueblo de los santos del Altísimo’; ese reino eterno en que ‘todos los dominios le servirán y le obedecerán a él’ (Dan 7:27). La expresión “reino de Dios”, tal cual la emplea la Biblia, significa tanto el reino de la gracia como el de la gloria” (CS 346). “Así como el mensaje del primer advenimiento de Cristo anunciaba el reino de su gracia, el mensaje de su segundo advenimiento anuncia el reino de su gloria” (DTG 201).

A menudo, los apóstoles proyectaron como un todo el ministerio de Cristo como si estuviese implícito ya en el presente. Por ejemplo, en Heb 12:22-29, los creyentes de todas las edades son llamados a acercarse aún a las cosas futuras. Cuando Jesús dijo: “Yo veía a Satanás como un rayo que caía del cielo” (Luc 10:18), vio de una vez la historia completa del ángel rebelde. Comentando ese versículo, el Espíritu de Profecía declaró: “Escenas pasadas y futuras se presentaron a la mente de Jesús” (DTG 455). Incluso, como ha sido admitido por los eruditos, en la Epístola a los Hebreos se proyecta el santuario terrenal como un todo al santuario celestial. La correspondencia entre los dos santuarios (el terrenal y el celestial) tiene que ver con realidades completas. Así también, en la ascensión inicial del reino mesiánico en el cielo, algunos pasajes bíblicos implican virtualmente el reino mesiánico en su totalidad. Pero aunque Jesús tiene ya todo poder en cielo y tierra desde que resucitó y ascendió al cielo, retiene su mano, esperando que sus enemigos sean puestos por estrado de sus pies (Sal 110:1; Heb 1:13). Dirá el apóstol Pablo:

“La extraordinaria grandeza de su poder para con nosotros los que creemos ..., obró en Cristo cuando le resucitó de entre los muertos y le sentó a su diestra en los lugares celestiales, muy por encima de todo principado, autoridad, poder, dominio y de todo nombre que se nombra, no sólo en este siglo sino también en el venidero. Y todo sometió bajo sus pies, y a él lo dio por cabeza sobre todas las cosas a la iglesia” (Ef 1:19-22).

“Porque es necesario que él reine hasta que haya puesto a todos sus enemigos por estrado de sus pies. Y el postrer enemigo que será destruido es la muerte” (1 Cor 15:25-26). “Pero cada uno en su debido orden: Cristo, las primicias; luego los que son de Cristo, en su venida. Luego el fin, cuando entregue el reino al Dios y Padre, cuando haya suprimido todo dominio, toda autoridad y potencia” (v. 23-24).

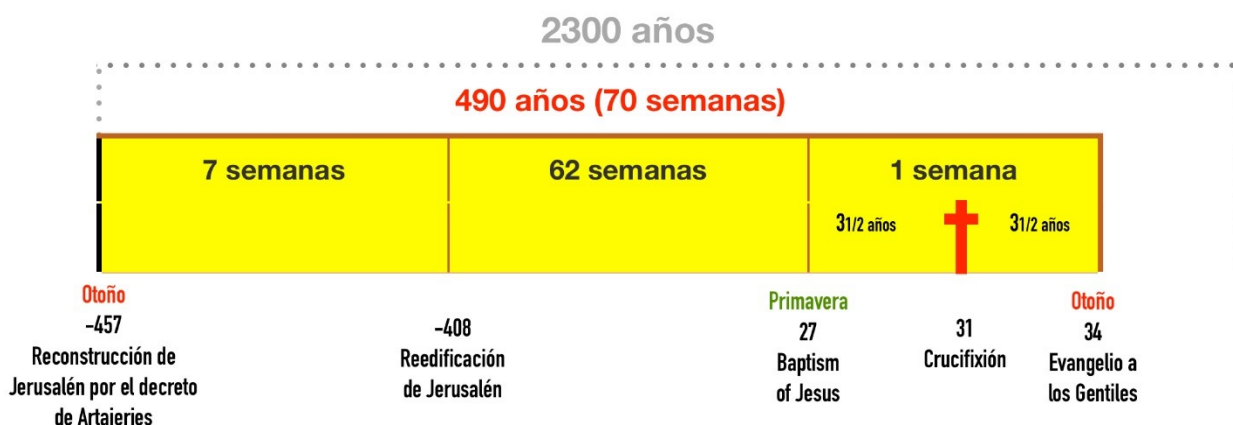
Los judíos podían entender esto, pero no podían entender que un hijo de David fuese sacerdote. Por lo cual el apóstol Pablo comenzó haciéndoles ver que ese hijo es mayor aún que los ángeles, porque a ninguno de ellos Dios le dijo lo que le dijo al futuro descendiente de David en el Salmo 2: “‘Mi Hijo eres tú, yo te he engendrado hoy’”, y otra vez: ‘Yo seré a él Padre, y él me será a mí hijo?’” (Heb 1:5; cf. 2 Sam 7:14). Vuelve a insistir el apóstol ante sus congéneres judíos que el hijo prometido de David iba a ser sacerdote también, “según el orden de Melquisedec” (Heb 5:6). Ese hijo de David iba a ser el mismo a quien Dios le había dicho en símbolo y profecía, mediante David su padre, y en ocasión del bautismo: “Mi Hijo eres tú, yo te engendré hoy” (Heb 5:5; cf. Sal 2:7; Mat 3:17). En todas las etapas de su ministerio, Jesús iba a ser reconocido por su Padre como su Hijo.

Pero para obtener la secuencia de esos dos reinos del Mesías ya en el Antiguo Testamento, tenemos que ir a las profecías de Daniel, donde Dios se adelanta en siglos y milenios a los hechos, estableciendo la cronología de esos dos reinos mesiánicos.

3. LOS DOS REINOS SUCESIVOS DEL MESÍAS EN LAS PROFECÍAS DE DANIEL

Los capítulos 7, 8, 9 y 12 del libro de Daniel, proyectan los dos reinos que iba a asumir sucesivamente el Mesías prometido en la dispensación cristiana. El primero se refiere a la ascensión de un reino sacerdotal en el templo del cielo que se inauguraría en la mitad de la septuagésima semana de años (Dan 9:24-27). El segundo lo instauraría el Mesías al final de su reino sacerdotal, cuando pasase al lugar santísimo de ese templo, dejase de ser nuestro sacerdote, y fuese establecido como rey de la Nueva Jerusalén (Dan 7:9-14,18,22,26-27; 8:14,17,19; 12:1-4).

El primer reino del Mesías: el sacerdotal



Desde que se emitiese un decreto en la era persa que tenía como propósito restaurar la ciudad de Jerusalén, hasta que viniese el Mesías, se confirmase el nuevo pacto y se ungiese el santuario del cielo, habría 70 semanas de años (Dan 9:24-27). El rey Artajerjes le entregó el decreto a Esdras para emitirlo una vez que llegase a Jerusalén, algo que hizo al día siguiente de una fiesta del séptimo mes, más definitivamente del Día de la Expiación, cuando comenzaba el nuevo año otoñal (Lev 25:8-13). Si el punto de llegada iba

a ser en un Día de la Expiación, es comprensible que el punto de partida fuese también en un Día de la Expiación. Así, ese decreto se emitió en el mes de octubre del año 457 AC (Esd 8:35-36; cf. Núm 29:7-11). Por detalles bíblicos, históricos, arqueológicos y astronómicos de esa fecha, véase A. R. Treiyer, *Los Tiempos Apocalípticos del Santuario* (2015).

70 semanas anuales o 490 años partiendo del año 457 AC nos llevan al año 34 DC. Para comienzos del primer siglo de la era cristiana, muchos judíos estaban esperando la llegada del Mesías que había anunciado Daniel en sus profecías (véase D. J. Hamstra, “The Seventy-Weeks Prophecy of Daniel 9:24-27 and First-Century AD Jewish Messianic Expectation,” in *AUSSJ*, V. 4, 2018, 19-30). En la última semana de años que comienza en el año 27 DC, el Mesías fue ungido en ocasión de su bautismo (Hech 10:37-38; cf. Mat 3:16-17), y comenzó a confirmar “el pacto con muchos” en el sermón de la montaña (Mat 5-7). “El tiempo se ha cumplido”, dijo Jesús (Mar 1:15), y exhortó a prepararse para el reino prometido. A la mitad de esa última semana el Mesías debía hacer “cesar el sacrificio y la ofrenda” (Dan 9:27). Esto se cumplió cuando él mismo murió como el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo (Jn 1:29-36).

En un calendario otoñal, la mitad de una semana de años cae tres años y medio después del año 27, esto es, en la primavera del año 31, en el mes que debía comenzar el calendario del templo. Fue entonces que el velo del viejo templo de Jerusalén fue roto por Dios, profanándolo a la vista de todos (Mat 27:50-51), y abriendo el camino al nuevo santuario que debía inaugurar el Mesías, el del cielo (Heb 9:8; 10:20).

La “mitad de la semana” requiere comenzar y terminar la semana profética en el otoño



Jesús se sentó entonces a la diestra de Dios, y fue ungido como nuestro sumo sacerdote para oficiarse por nosotros delante de su Padre en el templo del cielo. Esto es lo que expresa el apóstol Pablo en la Epístola a los Hebreos.

“Mas al Hijo dice: ‘Tu trono, oh Dios, por siempre jamás: Cetro de equidad es el cetro de tu reino... Has amado la justicia, y aborrecido la maldad. Por tanto Dios, el Dios tuyo, *te ha ungido* con óleo de alegría más que a tus compañeros’” (Heb 1:8-9). “El punto principal de lo que se ha dicho es éste: tenemos tal sumo sacerdote, el cual se ha sentado a la diestra del trono de la Majestad en los cielos, como ministro del santuario y del tabernáculo verdadero, que el Señor erigió, no el hombre” (Heb 8:1-2).

El segundo reino del Mesías: el de David

La purificación del santuario en Dan 8:14 está ligada a la posesión del reino del Hijo del Hombre en

Dan 7:9-14 (véase 8:25). Las dos visiones se dan en un contexto de juicio final que precede a la ejecución del castigo y la recompensa de los que son aprobados en el juicio (Dan 7:18,22,26-27; 8:25). Ambas escenas tienen lugar en “el tiempo del fin”, cuando culminan las fechas proféticas que iban a desembocar en la fase final de la historia de este mundo. Como se ha demostrado en otros libros, los dos períodos de 1260 años y los 2300 años se completan respectivamente en el año 1798 y 1844 (Dan 7:25; 12:6-9; 8:17,19). Véase A. R. Treiyer, *Los Tiempos Apocalípticos del Santuario* (2015).

El santuario al que se hace referencia en Dan 8:14 es el celestial que, según ya vimos, iba a inaugurar el Mesías al comenzar la primera fase de su reino, la fase sacerdotal. El punto de partida de las 70 semanas de años y de los 2300 días, símbolo de años, es el mismo. Ocurre en el año 457 AC. El mismo hecho de que el primer reino del Mesías comenzó en la primavera del año 31 DC, “a la mitad” de la última semana de años, en el calendario del templo, nos obliga a considerar el calendario profético de Daniel como siendo el que iba de otoño a otoño. Ese era el calendario que usaban los reyes para computar los años de sus reinados. Desde el otoño del año 457 AC hasta el otoño del año 1844 hay 2300 años. (Recordemos que en historia no hay un año 0, porque no existían los números arábigos aún, sino los romanos que no tienen 0).



El calendario profético de Daniel es un calendario que podemos llamar “calendario apocalíptico”, porque proyecta la obra sacerdotal y real del Mesías no en ciclos de tiempo repetitivos como en el antiguo calendario de Israel, sino en un sólo ciclo que es definitivo (Heb 10:10,12). Ese único ciclo sacerdotal del reino del Mesías estaba representado por el ritual que efectuaban los sacerdotes antiguamente en el templo terrenal, “cada año”, “día tras día” (Heb 10:1,11). Lo inauguró el Hijo de Dios al sentarse a la diestra de Dios en el templo celestial (Heb 10:19-22). Pero en la dispensación cristiana del reino mesiánico, ese calendario sacerdotal que comenzó en la primavera (abril del año 31), debía culminar en el “tiempo del fin”, a partir del otoño de 1844 (más definitivamente, el 22 de octubre de ese año).

Podemos ver así que el segundo reino del Mesías debía comenzar en el otoño apocalíptico, cuando al mismo tiempo el Mesías culminase la primera fase de su reino, la sacerdotal, al purificar el templo de Dios y vindicar su Nombre ante el universo. Al mismo tiempo, en esa misma época final, por tratarse del calendario real otoñal, el “Príncipe de los príncipes” (Dan 8:25) o Hijo del hombre debía recibir su reino ya no sacerdotal, sino real equivalente al de los reyes de Israel que no eran sacerdotes. Ese reino es un reino eterno que jamás pasará, y que lo ejercerá sin fin sobre la nueva Jerusalén.

Ese reino monárquico no podría recibirlo el Mesías antes de completar su reino sacerdotal. La purificación del santuario implicaba la vindicación del Nombre de Dios que moraba en su templo (Deut 12:5,12), más definitivamente, en el arca del pacto donde estaba su ley y su trono (Deut 10:2; 2 Sam 6:2). De manera que la purificación del santuario divino tiene que ver con la vindicación del Nombre de Dios, quien asumió una seria responsabilidad ante el universo al perdonar al pecador. Y es la sangre del sacrificio que le permite a Dios perdonar al pecador y, al mismo tiempo, ser reconocido como justo por todo el universo (Sal 51:1-4).

4. LOS DOS REINOS DEL MESÍAS EN LOS EVANGELIOS, LOS HECHOS DE LOS APÓSTOLES Y LAS EPÍSTOLAS

En los días de Jesús había algunos movimientos que, basados en las profecías de Daniel, esperaban la llegada del Mesías a quien identificaban con Melquisedec. Eso se ve especialmente entre los esenios que vivían en el área del Mar Muerto (11Q13). También esperaban la venida del Hijo del Hombre, el Hijo de Dios, llamado Hijo del Altísimo (4Q246), que expiaría por los pecados del pueblo (4Q540; *Documento de Damasco* XIV:19).

Al principio, los discípulos de Cristo no entendían la naturaleza de los dos reinos que Cristo iba a desempeñar en el cielo. Su confusión se ve en la pregunta que le hicieron a Jesús cuando ascendió al cielo, si restauraría Israel en ese tiempo. La luz sobre la función sacerdotal del Mesías en la primera fase de su reino vino más tarde. Para aclarar el papel del Mesías en ese reino de mediación sacerdotal conforme al reino de Melquisedec, el apóstol Pablo escribió la Epístola a los Hebreos.

Los evangelios cuentan que Jesús murió en la cruz del Calvario al final de la semana de la pascua (Jn 13:1). Eso sucedió en la primavera, en el mes cuando en el antiguo Israel se inauguró el santuario del desierto (Éx 40:1ss). “Cristo es nuestra Pascua”, escribió el apóstol Pablo, quien fue sacrificado por nosotros (1 Cor 5:7). En Mat 8:17 escribió el evangelista que “Él mismo tomó nuestras enfermedades, y llevó nuestras dolencias” cuando anduvo sanando los enfermos, cargando con su dolor. Esa es una referencia al Siervo Sufriente de Isa 53, quien también refiere la muerte expiatoria del Mesías (Isa 53:10).

El evangelio de Juan introduce a Cristo con las palabras de Juan el Bautista. “He aquí el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo” (Jn 1:29-36). Pero nada dice entonces acerca de su sacerdocio futuro. Más tarde en su evangelio, refiere la promesa de Jesús de interceder por ellos ante el Padre, para que enviase el Consolador o Espíritu de Dios (Jn 14:16-17). Y en su primera epístola presenta a Jesús como nuestro “abogado” ante el Padre (1 Jn 2:1-2).

La muerte de Cristo en sacrificio por el pecado es el punto de partida del nuevo pacto cuyo santuario está en el cielo. Así como en el tabernáculo de Moisés, los sacrificios inaugurales tuvieron que ofrecerse para que los sacerdotes pudiesen ejercer un ministerio sacerdotal dentro del templo; así también el sacrificio de Cristo debía ser ofrecido y ministrado posteriormente, por el nuevo sacerdocio, siendo Cristo al mismo tiempo el sacerdote y la víctima (*DA* 25). Y al morir en la cruz, las cortinas del templo se rasgaron de arriba abajo, mostrando que el símbolo quedaba atrás, y se abría “un camino nuevo y vivo” al templo del cielo (Mat 27:50-51; Heb 10:19-22).

Una mención más directa al reino sacerdotal de Cristo en el cielo se encuentra en Mat 10:32-33: “a todo el que me confiese delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los cielos. Pero cualquiera que me niegue delante de los hombres, yo también lo negaré delante de mi Padre que está en los cielos” (véase también Luc 12:8). Ese mensaje lo repetiría Jesús en el Apocalipsis a través del apóstol Juan (Jn 3:5).

También anunció Jesús en los evangelios su ascensión al cielo para ser investido junto a su Padre para abogar por sus discípulos. Sólo después que Jesús fuese “glorificado” ante su Padre, iban a recibir el derramamiento del Espíritu Santo que el Padre enviaría en el nombre de Jesús gracias a la mediación de Cristo (Jn 7:39; 14:16,26; 15:26). “He aquí, yo enviaré sobre vosotros la promesa de mi Padre; pero vosotros, permaneced en la ciudad hasta que seáis investidos con poder de lo alto” (Luc 24:49). Y el libro de los Hechos confirma su investidura a la diestra de Dios.

En su primer discurso a la nación judía, el apóstol Pedro hizo recordar a la multitud reunida en el Pentecostés, la promesa que Dios le había hecho a David de sentar a su diestra un hijo suyo. Y declaró que el derramamiento del Espíritu Santo que todos habían podido percibir era la prueba de que en ese momento, Dios había sentado a Jesús a su diestra, luego de resucitarlo, haciéndolo “Señor y Cristo”. Mediante la invocación de su Nombre podían obtener el perdón de sus pecados (Hech 2:37-39). Allí iba a permanecer junto a su Padre en los cielos, hasta que Dios pusiera a todos sus enemigos por estrado de sus pies (Hech 2:34-35). Sería entonces que establecería para siempre su reino mesiánico (Hech 1:4-8).

También insistió el apóstol Pedro en que no hay ningún otro nombre por el cual podamos invocar al Padre para ser salvos (Hech 4:12). En términos semejantes escribió más tarde el apóstol Pablo, diciendo

que “hay un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre” (1 Tim 2:5). “¿Quién es el que condena? Cristo Jesús es el que murió, sí, más aún, el que resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros” (Rom 8:34). Todo esto nos muestra que el reino que Cristo inauguró al ascender al cielo fue un reino sacerdotal, y que los seguidores de Jesús debían esperar hasta que concluyese ese reino intercesor, y sus enemigos fuesen puestos por estrado de sus pies, para restaurar el reino de David prometido a Israel.

El tiempo para la restauración futura del reino de Israel

En Luc 1:32-33, el ángel le anunció a María que iba a ser madre del Hijo de Dios, y que su reino mesiánico iba a durar eternamente. “Este será grande”, le dijo, “y será llamado Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre; y reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin”. Esto es lo que esperaban ya los profetas en la antigüedad, la venida de un segundo David que iba a reinar para siempre en medio de su pueblo. Dios les había prometido a través de Ezequiel: “levantaré sobre ellas a un pastor, y él las apacentará; a mi siervo David, él las apacentará, y él les será por pastor. Yo el Eterno les seré por Dios, y mi siervo David príncipe en medio de ellos” (Eze 34:23-24). Pero el ángel no le explicó a María entonces el orden de los eventos.

Israel no contaba más con reyes desde la época del cautiverio babilónico, y su única esperanza estaba en la venida del Mesías prometido. Cuando los discípulos entendieron que ese Hijo de Dios llamado Jesús era el Mesías que los profetas del Antiguo Testamento habían anunciado, creyeron que el reino de Israel iba a ser restaurado en sus días. Pero Jesús les hizo ver que eso iba a ocurrir al final, en una fecha que únicamente el Padre conocía y que no iba a revelar hasta que llegase ese momento. Por eso, cuando en su ascensión, le preguntaron cuándo iba a restaurar el reino de Jerusalén, Jesús entendió que no se referían a su instauración como rey sacerdote que iba a tener lugar según acababa de decirles, “dentro de no muchos días” (Hech 1:5). Y Pablo entendió después que el Mesías debía “reinar hasta poner a todos sus enemigos por estrado de sus pies” (1 Cor 15:25). Sólo entonces recibiría el trono de David su padre, sobre un reino que no tendría fin (Luc 1:32-33).

Mientras esperaban el día futuro en que Jesús iba a restaurar el reino de David que no tendría fin, debían esperar en Jerusalén hasta ser investidos de lo Alto. Entonces, capacitados por Su Espíritu, podrían compartir las nuevas del evangelio a todo el mundo, luego de lo cual vendría el fin y la restauración que esperaban de Israel (Hech 1:4-8). Así confirmó Jesús lo que había dicho en los evangelios, de que nadie podía saber ni el día ni la hora de ese evento final, porque sólo Dios tenía reservado ese momento preciso en su sola potestad (Mat 24:36; Mar 13:32; Hech 1:7).

En referencia a la redención final, Jesús anunció a sus discípulos que en su reino mesiánico, ellos iban a sentarse sobre tronos juzgando a las tribus de Israel. Eso iba a ocurrir en el juicio milenial, luego del fin del mundo (Apoc 20:4). “En verdad os digo que vosotros que me habéis seguido, en la regeneración, cuando el Hijo del Hombre se sienta en el trono de su gloria, os sentaréis también sobre doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel” (Mat 19:28). Y les prometió que así como Dios le había confiado un reino, ellos iban también a comer y beber en su mesa en su reino (Luc 22:29-30). Iban incluso a poder sentarse con los patriarcas de Israel, Abraham, Jacob e Isaac (Mat 8:11).

¿Cuándo iba a sentarse Jesús sobre el trono de su gloria? No inmediatamente después de su resurrección, sino en su segunda venida, cuando viniese con sus santos ángeles a la tierra para destruir al mundo y rescatar a su pueblo fiel que lo esperase. “Porque vendrá en la gloria de su Padre con sus ángeles; y entonces pagará a cada uno conforme a sus obras” (Mat 16:27; 24:30; Mar 8:38; Luc 9:26-27; 2 Tes 1:7-10).

“Cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria, y todos los ángeles con El, entonces se sentará en el trono de su gloria. Y serán reunidas delante de él todas las naciones; y apartará los unos de los otros, como aparta el pastor las ovejas de los cabritos. Y pondrá las ovejas a su derecha, y los cabritos a su izquierda. Entonces el Rey dirá a los de su derecha: Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo... Entonces dirá también a los de la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles” (Mat 25:31-34,41).

Pero a sus discípulos les prometió: “Todo el que haya dejado casas, o hermanos, o hermanas, o padre, o madre, o hijos o tierras por mi nombre, recibirá cien veces más, y heredará la vida eterna” (Mat 19:29). ¿Quiénes estarían más cerca del Señor? Eso iba a determinarlo el Padre en su juicio (Mat 20:23; Mar 10:40). Y desde los cielos prometió: “al vencedor, le concederé sentarse conmigo en mi trono, como yo también vencí y me senté con mi Padre en su trono” (Apoc 3:21; cf. 2 Tim 2:12; Apoc 20:6).

Aquí se ven nuevamente los dos momentos diferentes en la posesión del reino por parte del Mesías. Al ascender al cielo después de su resurrección, Jesús se sentó sobre “un trono de gracia para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro” (Heb 4:14-16). Pero una vez que concluyese ese reino de gracia, comenzaría su reino de gloria en el que sus redimidos podrían sentarse con Cristo en su trono, o en el cuarto del trono para juzgar al mundo. “¿O no sabéis que los santos han de juzgar al mundo?”, preguntó Pablo a los corintios (1 Cor 6:2). Juzgarán a los malvados que se habrán perdido, para ver por ellos mismos la justicia y misericordia de Dios al privarlos de la vida eterna (Apoc 20:4).

Parábolas de un reino futuro

Algunas parábolas de Jesús advertían que el reino mesiánico no iba a establecerse enseguida, sino después de un juicio investigador que determinaría quiénes serían aceptos en su reino eterno. En el calendario simbólico y apocalíptico que ya vimos, eso ocurriría cuando concluyese el calendario sacerdotal en el séptimo mes, y comenzase al mismo tiempo el calendario real o monárquico. Entre esas parábolas se destaca la de *las diez minas*.

Lucas nos cuenta que los discípulos “pensaban que el reino de Dios se manifestaría inmediatamente” (Luc 19:11). Entonces Jesús les hizo ver mediante la parábola de las diez minas, que se iba a ir y que no iba a volver enseguida. “Un hombre noble se fue a un país lejano”, les refirió Jesús, “para recibir un reino y volver...” (Luc 19:12). Al decir que “se fue a un país lejano”, les dio a entender que no iba a volver enseguida. Recordemos que en la época en que Jesús contó esta parábola, el regreso de un país lejano no se efectuaba en avión. Llevaba su tiempo.

Sigue diciendo la parábola que ese hombre noble confió a sus siervos unas minas, para determinar la clase de recompensa que les daría cuando volviese. Finalmente, “después de recibir el reino, volvió a su país” (Luc 19:12,15). Es obvio por el contexto que, en esta parábola, el nombramiento del rey tuvo lugar al final, para cuando debía volver y ejecutar la sentencia del juicio en base a lo que los siervos habían hecho con las minas que les había confiado.

Las parábolas de la boda del futuro Mesías quien se casa con su ciudad celestial (esto es, se lo establece como Rey de esa ciudad), prueban una vez más que hay primero una verificación de los huéspedes para saber si son dignos de participar del banquete de bodas. Hay primero una *ceremonia de boda* que consiste en investir al novio como rey de la ciudad capital, y determinar quiénes serán considerados dignos de ser sus ciudadanos. Luego viene el *banquete de boda* que el recién establecido Rey ofrece a sus huéspedes.

Veamos primero la parábola de las *diez vírgenes* que tiene como propósito alertar a los que viviesen en esa época final, sobre la necesidad de prepararse para ser admitidos en la ciudad del gran Rey. Esa parábola la cuenta Jesús después de darles las señales más sobresalientes de su segunda venida, y precede a la descripción del momento en que se sienta sobre su trono de gloria (Mat 25:31ss). Las vírgenes querían poder entrar con su Señor en su boda cuando viniese. Pero hubo una demora, por lo que todas las vírgenes cabecearon y se durmieron. Pero cuando a media noche se dio el anuncio de la venida del novio, sólo cinco de las vírgenes se habían preparado, y pudieron entrar con el Señor a la boda. Las otras cinco se descuidaron y cuando llegó el novio, descubrieron que era demasiado tarde para prepararse. La puerta se había cerrado, y esas cinco quedaron fuera, excluidas para siempre del reino mesiánico (Mat 25:1-12).

Otra parábola es la del *banquete de boda* que un rey preparó para su hijo. Pero encontró que los primeros invitados a ese banquete no quisieron venir, y los consideró indignos. Entonces mandó a sus siervos llamar a todos los que encontrasen en el camino, y la sala se llenó de huéspedes. Pero antes del banquete mismo, el rey revisó los convidados, y encontró que uno de ellos no tenía la ropa que el rey había preparado especialmente para la boda. El resultado fue la expulsión (Mat 22:2-14).

“La boda representa el acto de ser investido Cristo de la dignidad de Rey. La ciudad santa, la nueva Jerusalén, que es la capital del reino y lo representa, se llama “la novia, la esposa del Cordero” (Apoc 21:9-10). “En la parábola del capítulo 22 de San Mateo ... se ve a las claras que el juicio investigador se realiza antes de la boda. Antes de verificarse la boda entra el Rey para ver a los huéspedes, y cerciorarse de que todos llevan las vestiduras de boda, el manto inmaculado del carácter, lavado y emblanquecido en la sangre del Cordero (Mat 22:11; Apoc 7:14) ... Esta tarea de examinar los caracteres y de determinar los que están preparados para el reino de Dios es la del juicio investigador, la obra final que se lleva a cabo en el santuario celestial” (CS 422).

“Cuando haya terminado este examen, cuando se haya fallado respecto de los que en todos los siglos han profesado ser discípulos de Cristo, entonces y no antes habrá terminado el tiempo de gracia, y será cerrada la puerta de misericordia. Así que las palabras: ‘Las que estaban preparadas entraron con él a las bodas, y fue cerrada la puerta’, nos conducen a través del ministerio final del Salvador, hasta el momento en que quedará terminada la gran obra de la salvación del hombre” (CS 424).

Jesús amonestó a los que viviesen en esa época de juicio final, a esperar que su Señor volviese de la ceremonia de bodas, esto es, hasta que volviese del juicio celestial que precede a la venida del Señor, y culmina en su investidura como Rey de su santa ciudad.

“Vosotros sed semejantes a hombres que aguardan que su señor vuelva de la [ceremonia de] boda (Gr. *gamon*) ... ¡Dichosos los siervos a quienes el Señor encuentre velando cuando él vuelva! Os aseguro que se ceñirá, los invitará a sentarse a la mesa [el banquete de boda], y vendrá a servirles” (Luc 12:36; véase Apoc 19:7-9).

El orden de los eventos. Una síntesis notable del orden de los eventos la expuso el apóstol Pablo en la Epístola a los Corintios. “Cada uno en su debido orden: Cristo, las primicias; luego los que son de Cristo, en su venida. Luego el fin, cuando entregue el reino al Dios y Padre, cuando haya suprimido todo dominio, toda autoridad y potencia. Porque preciso es que él reine hasta que haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies. Y el postrer enemigo que será destruido es la muerte” (1 Cor 15:23-26).

5. LOS DOS REINOS DEL MESÍAS EN LA EPÍSTOLA A LOS HEBREOS

La Epístola a los Hebreos tiene como propósito mostrar el cumplimiento del ministerio sacerdotal del antiguo santuario de Israel en el ministerio de Cristo en el santuario celestial. Ese aspecto del reino de mediación del Mesías no se había suficientemente aclarado aún. Allí se ve que los dos reinos sucesivos del Mesías habían estado representados por el sacerdocio de Aarón y el reinado de David. Aarón no fue rey y David no fue sacerdote. Pero tanto el sacerdocio como el reino iban a cumplirse en una sola persona, un hijo o descendiente de David. Por consiguiente, algunos contrastes iban a darse entre el símbolo terrenal y su cumplimiento celestial. Mientras que la función que iba a cumplir el Mesías venidero iba a ser equivalente al del sacerdocio de Aarón (Heb 8:1-7), habría algunos contrastes que Dios anticipó en profecía por tratarse de un hijo de David.

¿Cuáles son los contrastes entre el símbolo y la realidad? En primer lugar, el Mesías venidero iba a ser sacerdote sin provenir de la tribu de Leví de la cual provino Aarón (Heb 7). ¿Cómo podría ser sacerdote, entonces? Porque como a Aarón, fue Dios quien lo nombró sacerdote (Heb 5:1-10), pero no para ser sacerdote en el templo terrenal de Jerusalén, sino en el templo del cielo. Así como el Mesías hijo de David no podía ser sacerdote en el templo terrenal, Aarón quien provenía de Leví tampoco podía ser sacerdote en el templo celestial, porque para ese templo, Dios había determinado que un hijo de David sería aceptado como sacerdote.

¿Dónde dijo Dios que un hijo de David sería el sacerdote del nuevo templo? El apóstol Pablo citó el Salmo 110, que refiere el anuncio que le dio el Eterno a David, de que un hijo suyo se sentaría a su diestra y sería “sacerdote según el orden de Melquisedec” (v. 1,4; véase Heb 5:1-10; 7). Y siendo que en Israel no había ningún rey que fuese sacerdote, ni ningún sacerdote que fuese rey, Dios proyectó el primer reino del Mesías con un rey que fue también sacerdote en tiempos de Abraham, llamado Melquisedec. Pero el reino que representó David cuando se sentó sobre un trono en Jerusalén, iba a desempeñarlo el Mesías ya sin ser sacerdote, una vez que completase su papel sacerdotal.

Esto nos lleva a otros contrastes obvios. Los sacerdotes terrenales no oficiaban sentados, pero por ser rey también, Cristo iba a officiar sentado a la diestra de Dios sobre su trono. “Siéntate a mi diestra, hasta que ponga a tus enemigos por estrado de tus pies” (Sal 110:1). “Será sacerdote sobre su trono” (Zac 6:13). Según ya vimos, muchos no captan que hay dos coronas en esta representación simbólica de Josué y Zorobabel, por no saber que habría dos coronaciones sucesivas en el reino futuro del Mesías, una al comienzo representada por Josué (sumo sacerdote en los días de Zacarías), y otra al final representada por Zorobabel (descendiente de David).

El apóstol Pablo citó también el Salmo 40 para explicar otro contraste, el del sacrificio. Dios prohibió sacrificar seres humanos (Lev 20:2-5). Pero este hijo de David iba a ser sacrificado para reemplazar los sacrificios de animales repetitivos que no podían terminar con el pecado, y officiar como sacerdote sobre el templo del cielo, en virtud de ese único sacrificio (Heb 10:4-12; véase 9:11-14,23-26).

“Ahora bien, el punto principal de lo que se ha dicho es éste: tenemos tal sumo sacerdote, el cual se ha sentado a la diestra del trono de la Majestad en los cielos, como ministro del santuario y del tabernáculo verdadero, que el Señor erigió, y no el hombre” (Heb 8:1-2). “Así que, hermanos, teniendo libertad para entrar en el santuario por la sangre de Jesucristo, por el camino nuevo y vivo que él nos abrió a través del velo, esto es, de su carne, y teniendo un gran sacerdote sobre la casa de Dios, acerquémonos con corazón sincero, en plena certidumbre de fe, purificados los corazones de mala conciencia, y lavados los cuerpos con agua pura” (Heb 10:19-22).

Ese “reino sacerdotal” o “reino de mediación” o de intercesión del Mesías, que comenzó cuando se sentó a la diestra de Dios luego de su sacrificio, se iba a extender hasta que se purificase el santuario celestial. El apóstol Pablo lo declaró: “fue, pues, necesario que las figuras de las cosas celestiales [el templo terrenal] fuesen purificadas con estas cosas [la sangre de animales]; pero las cosas celestiales mismas [el templo celestial], con mejores sacrificios que éstos [el sacrificio de Jesús]” (Heb 9:23).

Habría un otoño profético, según ya vimos, proyectado por la profecía de Dan 8 y 9, en el cual debía purificarse el santuario celestial. Se esperaba también que eso ocurriese en el Día de la Expiación profético, al final del período sacerdotal, al comenzar el otoño (Lev 16:16; Heb 9:23). Hasta ese día, el Mesías (hebreo) o Cristo (en griego), iba a officiar sentado a la diestra de Dios como nuestro sumo sacerdote. Al concluir su reino de mediación, sus enemigos iban a serle sometidos “por estrado de sus pies” (Sal 110:1). Esa obra final de someter bajo sus pies a sus enemigos, fue la obra que representó más definitivamente el rey David y que, según el apóstol en Hebreos, se cumpliría en la segunda venida de Cristo (Heb 9:27-28; 10:26-31). Su pase al lugar santísimo tendría justamente ese propósito final: completar mediante una obra de juicio su ministerio sacerdotal según el orden de Melquisedec, y ser coronado rey como David para aplastar a sus enemigos.

6. LOS DOS REINOS SUCESIVOS DEL MESÍAS EN EL APOCALIPSIS

Mientras que los cristianos de los primeros siglos tenían la mirada puesta en la caída del imperio romano, la aparición del anticristo y la victoria final del Mesías; los cristianos hoy vuelcan su mirada hacia el pasado. Todas las fiestas del cristianismo desde hace muchos siglos, conmemoran el pasado, y nadie parece captar que el calendario divino del templo que comenzaba en la primavera, concluía con la coronación final del rey en el otoño. Por esa razón, la mayoría ni sabe que el Mesías iba a ser coronado como rey/sacerdote en el templo del cielo, y luego otra vez, al final, como Rey de reyes y Señor de señores sobre su ciudad celestial. Tampoco perciben que la parábola de la boda que contó Jesús en los evangelios, tenía que ver con la coronación que el Padre haría sobre su Hijo al sentarlo como Rey de la metrópolis universal del nuevo mundo por venir, la Nueva Jerusalén (Apoc 19:7-9). Y esa confusión ha estado pasando a un buen número de teólogos adventistas que beben de fuentes cristianas que no recibieron la visión que Dios dio a nuestros pioneros, especialmente cuando intentan interpretar el último libro de la Biblia, el Apocalipsis.

En efecto, Ireneo, el primer intérprete del Apocalipsis que vivió en el S. II y escuchó a Policarpo y a otros más que se relacionaron personalmente con Juan, proyectó la visión del trono y de la investidura real del Hijo de David en Apoc 4 y 5 para el juicio final (*Contra Herejías*, chap XX: 11). Su enfoque provee la

evidencia más antigua de la comprensión cristiana sobre Apoc 4 y 5. (Por una traducción y análisis de lo que escribió Ireneo sobre Apoc 4 y 5, véase A. R. Treiyer, *La Crisis Final en Apocalipsis 4-5*, 20). De una manera semejante Victorino de Pettau en el siguiente siglo creyó que “el establecimiento del trono en el cielo es el asiento del juicio y del Rey: sobre ese trono dice el apóstol, vio Uno sentado, como una piedra de jaspe y cornalina...”, los 24 ancianos sentados sobre sus tronos traen las evidencias del juicio ante el rey que está sentado sobre su trono” (*ibid*).

Lo mismo vemos en el gran despertar adventista que precedió a 1844. R. Newton Adams, en su libro *The Opening of the Sealed Book*, escribió en 1838 que “el principio que forma la base de los primeros expositores del Apocalipsis” relaciona Apoc 4-5 “con los eventos que se vinculan inmediatamente con la segunda venida del Señor y el fin del mundo” (*ibid*). Cabe destacar que los milleritas y los pioneros de la iglesia adventista nacieron bajo la expectación de la coronación del Señor como el verdadero rey davídico de la Nueva Jerusalén, un evento que esperaban cumplirse al concluir el juicio investigador. Pero en años recientes, varios teólogos en *Andrews University*, han estado confundiendo el reino de Melquisedec, quien fue rey y sacerdote, con el reino de David quien fue sólo rey. Y por eso no saben para qué debía haber una segunda coronación.

Veamos algunos ejemplos. La expectación que tenían nuestros pioneros de la coronación de Cristo sobre la Nueva Jerusalén está ausente en los libros de Jon Paulien y Ranko Stefanovic. Y al no estar enterados de los dos reinos del Mesías, tampoco pueden distinguir entre los dos objetivos diferentes de la primera y la segunda coronaciones del Mesías. Ignoran por completo la segunda coronación.

En su tesis doctoral defendida en la Universidad de Andrews, Stefanovic cita a Beal quien descarta “una segunda entronización futura de Cristo”, sin contradecirlo (*Backgrounds...*, 109). En su libro posterior sobre el Apocalipsis, cita constantemente Dan 7:13-14 para referirse a la coronación inaugural de Cristo en el año 31 de nuestra era (*The Revelation of Jesus Christ*, 166,174,207). En el libro *Conflicto de los Siglos*, E. de White expresa lo que siempre fue creído en la Iglesia Adventista, que en Dan 7:13-14, Cristo “viene hacia el Anciano de días en el cielo para recibir el dominio y la gloria, y un reino, que le será dado a la conclusión de su obra de mediador” (CS 533; véase especialmente la p. 480). Stefanovic cita también Apoc 14:14 para probar que la coronación de Cristo se dio en el año 31, sin tener en cuenta que esa visión presenta a Cristo coronado en su segunda venida (*ibid*).

Es notable también que Stefanovic dedique tantas páginas en su libro para probar correctamente que la ceremonia de la visión de Apoc 5 tiene como contexto la coronación de un rey davídico (“la raíz de David”: Apoc 5:5). Pero ignora que ese evento debía tener lugar al final del juicio. En esa visión, “el León de la tribu de Judá” o “Raíz de David” recibe el libro de la ley que antiguamente se daba a los reyes cuando eran coronados (Deut 17:18-20; 2 Rey 11:12). Pero al ubicar la visión en el lugar santo, (siguiendo a Paulien quien erróneamente ve la visión como reflejando el *tamid* de la *Mishnah* que se efectuaba en ese lugar), Stefanovic olvida que en la inauguración del templo, el libro de la ley fue puesto al lado del arca en el lugar santísimo, para que quedase allí como testimonio para el juicio venidero contra los rebeldes (Deut 31:9,24,26).

Stefanovic nota también que mientras que la Epístola a los Hebreos describe la exaltación de Cristo como sumo sacerdote según el orden de Melchizedek, el “Apocalipsis pone un fuerte énfasis en su papel real” (*The Revelation...*, 210). Pero por ignorar que habría dos reinos sucesivos de Cristo, el inaugural sacerdotal primero y el real davídico al final, no distingue entre los dos momentos diferentes enfatizados en ambos libros. Es importante observar que el trono, los cuatro seres vivientes y los 24 ancianos que se describen en Apoc 4-5, aparecen en el resto del Apocalipsis únicamente en relación con el juicio final y el fin del mundo (Apoc 7:11-13; 11:15-19; 14:3; 19:4).

Esa misma confusión se ve en el libro sobre el santuario que escribió Richard Davidson para sus clases sobre el santuario. Pero por no haberse publicado aún, no lo comentaremos en esta ocasión. Sólo citaremos el elogio que hace de la tesis de Stefanovic, como miembro del jurado, que ilustra una vez más esa confusión. “El autor provee evidencia persuasiva en la interpretación de Apoc 5 como una escena de exaltación/entronización (no de juicio), en la cual el recién entronizado Cristo, como los reyes davídicos del AT, recibe el Libro del Pacto que simboliza su derecho a reinar”. Hans K. LaRondelle también reaccionó a la tesis doctoral de Stefanovic, siempre bajo la misma confusión. Escribió que “el autor muestra cómo el

libro de Deuteronomio, cómo el Libro del Pacto para el nuevo rey coronado en Israel, forma el trasfondo de la escena celestial en Apoc 5”, sin percibir que ese evento tendría que ver con el juicio final, no con la inauguración de su reino sacerdotal.

Hagámonos las siguientes preguntas. Cuando los sacerdotes llevaban a cabo su ministerio diario o regular en el lugar santo durante el año, ¿dónde estaba el libro de la ley? ¿No estaba en el lugar santísimo? “Moisés... mandó a los Levitas: ‘tomen este Libro de la Ley y pónganlo al lado del arca del pacto del Señor vuestro Dios. Allí permanecerá como testigo contra Uds’ para el día del juicio (Deut 31:25-26).

Si en la inauguración de su ministerio sacerdotal, Jesús fue establecido a la diestra de Dios como nuestro Sumo Sacerdote (Heb 8:1-2), según el orden de Melquisedec (Heb 5 y 7), ¿dónde debía esperarse que permaneciese el libro de la ley del reino de Dios mientras ejerciese su ministerio regular de intercesión en el lugar santo? ¿No debía ser al lado del arca del pacto en el lugar santísimo? De manera que el libro no podía estar en la mano de Jesús durante su ministerio sacerdotal, a menos que escribamos otro libro del Apocalipsis que no coincida con el libro que escribió Juan. En efecto, Juan no presenta en el Apocalipsis a Jesús como abriendo el libro durante todo su ministerio sacerdotal en el templo del cielo.

¿Cuándo se esperaba que se abriese la puerta al lugar santísimo, ante los ancianos de la corte y de los cuatro seres vivientes? ¿No debía ser en la séptima y última trompeta, al final del ministerio de Jesús en el santuario celestial? “Llegó el tiempo de juzgar a los muertos ... El templo de Dios que está en el cielo fue abierto; y el arca de su pacto se veía en su templo” (Apoc 11:15-19). ¿Acaso los ancianos son miembros de la corte en la séptima trompeta, pero no en Apoc 4 y 5 cuando el Mesías Hijo de David va a recibir el libro del reino? Esta es la razón por la que E. de White ubicó el *tomar* y *abrir* el libro sellado en el futuro, nunca en el pasado inaugural.

“Los sacerdotes se unieron con la turba ignorante en su exclamación apasionada: ‘Su sangre sea sobre nosotros, y sobre nuestros hijos’ (Mat 27:24-25). Su decisión fue registrada en el libro que Juan vio en la mano de Aquel que estaba sentado sobre el trono, el libro que ningún hombre podía abrir. Con todo su carácter vindicativo aparecerá esta decisión delante de ellos el día en que este libro sea abierto por el León de la tribu de Judá” (PVG 236). Véase Rom 2:16: “en el día en que, según mi evangelio, Dios juzgará los secretos de los hombres mediante Cristo Jesús”; Hech 17:31: “porque él ha establecido un día en el cual juzgará al mundo en justicia, por medio de un Hombre a quien ha designado”.

“El tiempo vendrá cuanto todos lo alabarán..., diciendo, ‘Tú eres digno de tomar el libro, y abrir sus sellos... Digno es el Cordero que fue muerto para recibir poder y riquezas y sabiduría y fuerza y honor y gloria y bendición” (RH 6-4-95, 6). [La recepción del libro, y su apertura, están proyectados por el Espíritu de Profecía para el futuro, no para un presumible pasado inaugural]. “Juan escribe: ‘Y miré, y escuché la voz de muchos ángeles alrededor del trono’ [Apoc 5:11]. Se unieron ángeles a la obra de Aquel que había roto los sellos y tomado el libro. Cuatro poderosos ángeles sostienen los poderes de esta tierra hasta que los siervos de Dios son sellados en sus frentes” (Lt 79, 1900). [Recordemos que se abre el libro “en el día” del juicio].

“Leemos de un libro en el Apocalipsis que estaba en la mano de Uno. Allí se lo vio, y nadie podía abrir el libro. Y había gran lamentación y llanto y agonía porque no podían abrir el libro. Pero uno dice: ‘Aquí hay Uno, el León de la tribu de Judá, él puede abrir el libro.’ El toma el libro, y entonces, oh, ¡qué regocijo había! Se abrió el libro, y ahora puede ser leído, y cada caso será juzgado según las cosas que están escritas en el libro” (Ms 164, 1904. Sermón).

“Se sentarán en juicio con Jesús. Serán abiertos el libro de la vida y el de la muerte. El libro de la vida lleva anotadas las buenas acciones de los santos; y el de la muerte contiene las malas acciones de los impíos. Estos libros son comparados con el de los estatutos, la Biblia, y de acuerdo con ella son juzgados los hombres. Los santos, al unisono con Jesús, pronuncian su juicio sobre los impíos muertos” (PE 52).

¿Podemos darnos cuenta ahora de cómo esas nuevas teorías de algunos de nuestros hermanos están dislocando el lugar y el orden de los eventos en el ministerio de Jesús en el templo celestial? Algunos miembros del Instituto de Investigación Bíblica como Ekkehard Mueller y Gerhard Pfandl han estado debilitando si no destruyendo la doctrina bíblica del santuario, al negar la correspondencia espacial del templo terrenal con el celestial. Bajo una negación espacial del lugar santo y del lugar santísimo, estos y otros autores se sienten libres de buscar diferentes modelos y tipologías que no tienen nada que ver con las visiones del Apocalipsis. Véase mi página de internet, sección artículos: *Problemas de Pfandl Sobre el Santuario celestial*:

www.adventistdistinctivemessages.com

Pero como ya vimos, el propósito del juicio es investir al Mesías como rey sobre su pueblo, una vez que su intercesión sacerdotal terminase. De manera que no puede desconsiderarse el juicio de ese acto final. Y el recibimiento del libro sellado y el abrimiento de los sellos que, según el Espíritu de Profecía, se darían en el juicio, tiene que ver con una revisión del testimonio que dejó la iglesia a lo largo de los siglos, y del trato que los que se consideraron cristianos le dieron al libro del pacto. Nuestros pioneros y E. de White entre ellos, revelaron una sabiduría más grande que la de algunos que se jactan hoy de ser “exégetas”, pero que están mal enfocados en cuanto a la teología bíblica de los dos reinos. Veamos lo que escribió E. de White, (quien ubicó la recepción y abrimiento del libro sellado sólo en el fin), sobre los dos reinos sucesivos del Mesías.

“Y se sentará y reinará sobre su trono, siendo Sacerdote sobre su trono’ [Zac 6:12-13]. No todavía ‘sobre el trono de su gloria’; el reino de gloria no le ha sido dado aún. *Solo cuando su obra mediadora haya terminado, ‘le dará el Señor Dios el trono de David su padre’, un reino del que ‘no habrá fin’. Lucas 1:32, 33*” (CS 411).

“El trono de la gloria representa el reino de la gloria y es a este reino al que se refería el Salvador en las palabras: ‘Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará sobre el trono de su gloria; y serán reunidas delante de él todas las gentes’ (Mat 25:31-32). Este reino está aún por venir. No quedará establecido sino en el segundo advenimiento de Cristo” (CS 347).

“Esto no tendrá lugar antes que Jesús haya completado su oficio sacerdotal en el santuario celestial, depuesto su ropaje sacerdotal, y puesto sus ropas más reales y la corona, para subirse en un carro de nubes y ‘trillar a los paganos en su ira’, y librar a su pueblo” (Ellen G. White, *The Early Years*, I, 125-6; véase también PE, 281). Este acto final tendrá lugar “cuando la coronación tenga lugar y Cristo, nuestro Abogado y Redentor, llegará a ser rey de sus súbditos redimidos” (HM, 11-01-97, 7).

Debe resultar curioso para algunos teólogos cristianos, que algunos teólogos de una iglesia como la adventista, que siente el cometido divino de advertir al mundo del juicio final como habiendo ya comenzado, intenten negar el contexto tan claro de juicio en la visión más extraordinaria de juicio en la Biblia, la de Apoc 4 y 5, y la investidura final del Hijo de Dios en el lugar santísimo frente al trono de su Padre. Entre ellos encontramos al autor del comentario más extenso del Apocalipsis en el mundo cristiano, David E. Aune, quien estuvo presente en la defensa de la tesis de Stefanovic en Andrews University. Aune dejó consignado en esa oportunidad, su desacuerdo con la tesis de Stefanovic sobre la naturaleza de la visión. Escribió: “Termino escéptico sobre las tesis de Stefanovic”. Estamos de acuerdo con Aune, en que la visión de Apoc 4 y 5 no describe ni una entronización ni una coronación, sino una investidura equivalente a la del Hijo del Hombre en la visión del juicio de Dan 7 (David E. Aune, *Revelation 1-5*, 336-338).

En su libro *The Revelation...* (544-549), Stefanovic nos sorprende de nuevo al dedicar seis páginas para hablar de la boda del Cordero (Apoc 19:7-8), sin hacer referencia alguna al juicio final y a la investidura de Cristo como rey de la Nueva Jerusalén. ¿Qué creyeron E. de White y nuestros pioneros con respecto a la boda del Cordero? Que la ceremonia de boda representa al juicio investigador, como ya vimos, y que la cena de boda que le sigue tiene que ver con la participación del banquete o fiesta de boda de los redimidos que fueron aprobados en el juicio.

En efecto, cuando Jesús pasa al lugar santísimo donde se establece la corte de juicio y va a ser coronado rey, dice al mirar al remanente que lo espera en la tierra:

“Esperen aquí—voy a mi Padre *para recibir el reino*; guarden sus ropas sin mancha, y poco después *volveré de la boda* y os recibiré a mi mismo” (ExV, 1851, 44; EW 55; cf. Luc 12:36). “La ropa de boda es la justicia de Cristo, y representa el carácter de los que serán aceptados como huéspedes *en la cena de boda* del Cordero” (YI, October 21, 1897). “Pronto las ropas de melancolía serán cambiadas por las ropas de boda. Pronto testificaremos [veremos con nuestros propios ojos] la coronación de nuestro Rey” (AH 543).

Esta asunción del reino final del Mesías se ve de nuevo cuando se toca la séptima y última trompeta del Apocalipsis, cuando de nuevo, se la conecta con la apertura de la puerta del juicio en el lugar santísimo.

“El séptimo ángel tocó la trompeta, y hubo grandes voces en el cielo, que decían: Los reinos del mundo han venido a ser de nuestro Señor y de su Cristo; y él reinará por los siglos de los siglos. Y los veinticuatro ancianos que estaban sentados delante de Dios en sus tronos, se postraron sobre sus rostros, y adoraron a Dios, diciendo: Te damos gracias, Señor Dios Todopoderoso, el que eres y que eras y que has de venir, porque has tomado tu gran poder, y has reinado.

“Y se airaron las naciones, y tu ira ha venido, y el tiempo de juzgar a los muertos, y de dar el galardón a tus siervos los profetas, a los santos, y a los que temen tu nombre, a los pequeños y a los grandes, y de destruir a los que destruyen la tierra. Y el templo de Dios fue abierto en el cielo, y el arca de su pacto se veía en el templo. Y hubo relámpagos, voces, truenos, un terremoto y grande granizo” (Apoc 11:15-19).

El anuncio de esa “hora del juicio” es de origen celestial, y es proclamado por el pueblo a quien Dios levanta al final, la Iglesia Adventista del Séptimo Día, en la misma época en que ese juicio comenzó en el cielo. Notemos la expresión equivalente del anuncio de la boda y del juicio. “Ha llegado la hora del juicio” (Apoc 14:7). “Gocémonos y alegrémonos, porque ha llegado la boda del Cordero” (Apoc 19:7-8). El juicio en el lugar santísimo tiene como objetivo investir al segundo David como el único rey legítimo de este mundo que un príncipe impostor usurpó.

Por un análisis más amplio de esta visión, pueden consultarse las siguientes obras que publiqué. A. R. Treiyer, *La Crisis Final en Apocalipsis 4 y 5* (1998); *Las Expectaciones Apocalípticas del Santuario* (2008); y algunos trabajos que pueden bajarse de mi página de internet: *Síntesis del Ministerio Celestial de Jesús y su relación con Apoc 4 y 5* (2005); *Inquietudes Sobre el Nuevo Comentario Bíblico Internacional* (2015); *Principios de Apostasia en el Folleto de la Escuela Sabática sobre el Apocalipsis* (2018), en <http://adventistdistinctivemessages.com/es/articulos/>

7. LA CONCLUSIÓN DEL REINO SACERDOTAL DE MELQUISEDEC Y EL COMIENZO DEL REINO DE DAVID

La purificación final del santuario implica el juicio final y culmina con la ascunción del reino de Cristo (el Mesías), sobre la Nueva Jerusalén (Apoc 11:15-19; cf. Dan 7:14). Esto está representado en el Apocalipsis por la posesión del libro sellado de la ley que el antiguo rey descendiente de David recibía cuando era investido como rey (Apoc 5; Deut 17:18). La Biblia era el libro de la herencia que Dios confiaba a su pueblo. Era al mismo tiempo un libro de profecía que debía estudiar ese pueblo para prepararse para un destino mejor.

Al concluir su reino de mediación sacerdotal, el Mesías Sumo Sacerdote depone también sus ropas pontificales y se viste con sus ropas reales para ser rey de la Nueva Jerusalén. Esto estaba representado por el cambio de ropas que se daba al concluir la purificación del santuario en el Día de la Expiación. Se esperaba que ese cambio de ropas tuviese lugar al comenzar el otoño del calendario apocalíptico, a lo que seguía una investidura real con ropas de justicia, de gala, de fiesta (Lev 16:31; Zac 3).

Una vez nombrado Rey en la corte del juicio celestial, Cristo vuelve para rescatar a su pueblo y llevarlo a su ciudad celestial. Es entonces que comienza el milenio de paz donde los redimidos se sentarán en juicio con Cristo, con el Libro de la Ley (la Biblia) ya abierto, para vindicar la justicia de Dios al condenar a los malvados (Apoc 20:4). Durante esos 1000 años, los redimidos “serán *sacerdotes de Dios y de Cristo*” (v. 6; 1:6; 5:10). Esto significa que Cristo no será más sacerdote, sino que nosotros, los redimidos, seremos sacerdotes de él y de su Padre. Es la corte la que establece a los redimidos también, en su oficio de sacerdotes de Dios en el reino celestial (Apoc 5:10).

Siendo que la tarea del sacerdocio consistía en enseñar la Palabra de Dios, y mediar a través de ella entre Dios y los hombres, ¿cuál será la función sacerdotal de los redimidos durante los 1000 años? La de contar las maravillas del amor de Aquel que dio su vida por ellos, y de Dios quien “amó tanto al mundo que dio su Hijo único, para que todo aquel que crea en él, no se pierda, sino que tenga la vida eterna” (Jn 3:16). ¿A quiénes les contarán los redimidos esas maravillas? A aquellos que en esta tierra, no tuvieron todo el conocimiento de Dios pero cuya salvación se otorgó porque anduvieron en la luz que tenían. Pero en especial, seremos sacerdotes de Dios y de Cristo ante los ángeles del cielo, que querrán escuchar nuestro testimonio. Ellos conocen nuestras luchas y cómo por la gracia de Cristo, triunfamos contra el mal. Pero querrán escuchar ese testimonio de nuestros propios labios también, como cuando nosotros queremos escuchar el testimonio de quienes se convierten al Señor en ocasión del bautismo.

“En el plan de salvación hay alturas y profundidades que la eternidad misma nunca podrá agotar, maravillas que los ángeles desearían escrutar. De todos los seres creados, sólo los redimidos han conocido por

experiencia el conflicto real con el pecado; han trabajado con Cristo y, cosa que ni los ángeles podrían hacer, han participado de sus sufrimientos. ¿No tendrán acaso algún testimonio acerca de la ciencia de la redención, algo que sea de valor para los seres no caídos?” (Ed 308). “Los que en la fuerza de Cristo venzan al gran enemigo de Dios y del hombre, ocuparán una posición en las cortes celestiales sobre los ángeles que nunca cayeron” (GCB, 04-01-99, 02).

¡Con qué claridad percibió todo esto la profetiza del remanente! Ella miró siempre hacia adelante al momento en que el Cordero y Raíz de David recibirá y abrirá el libro sellado del reino, nunca al pasado inaugural. A. R. Treiyer, *La Crisis Final en Apocalipsis 4 y 5* (1998); *Las Expectaciones Apocalípticas del Santuario* (2008). Veamos algunas de sus citas.

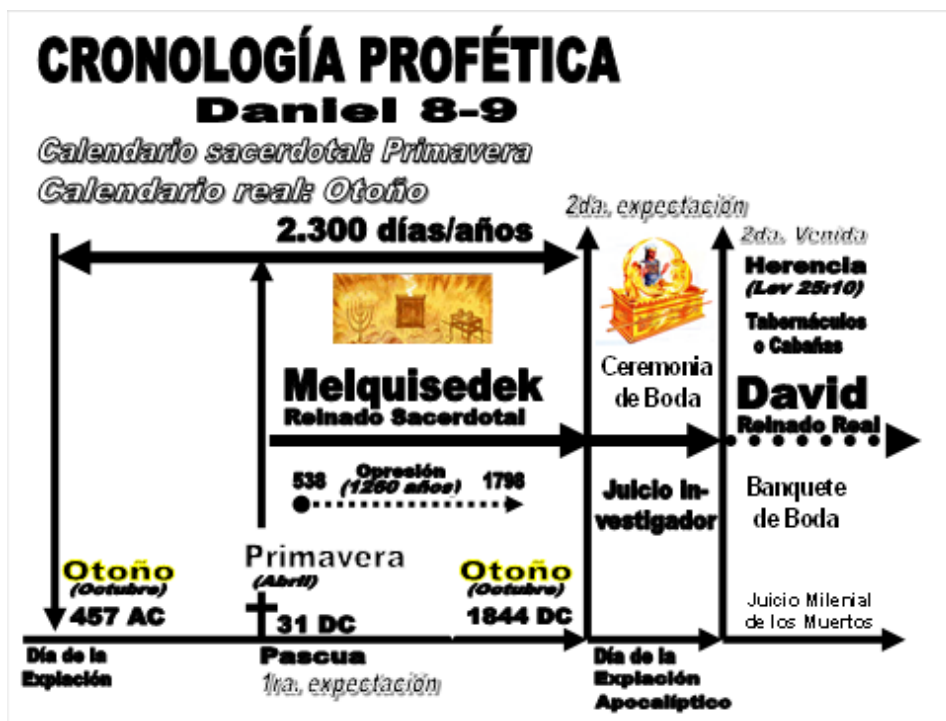
“Aguardad aquí; voy a mi Padre para recibir el reino [en el lugar santísimo]; mantened vuestras vestiduras inmaculadas, y dentro de poco volveré de las bodas y os recibiré a mí mismo” (PE 55). “El tiempo llegará cuando todos lo alabarán..., diciendo: ‘Tú eres digno de tomar el libro, y abrir sus sellos; porque tú fuiste inmolado, y nos has redimido para Dios con tu sangre de toda raza, lengua, pueblo y nación; y nos has hecho reyes y sacerdotes. Digno es el Cordero que fue inmolado de recibir poder y riquezas, sabiduría y fortaleza, honra gloria y alabanza... ¡Oh, comencemos a cantar los cantos del cielo aquí, y entonces podremos unirnos a la compañía celestial de lo alto!’” (RH 6-4-95, 6).

“Así como el sumo sacerdote, después de realizar su servicio en el lugar santísimo, salía con sus ropas pontificales ante la congregación que lo esperaba, así también Cristo vendrá la segunda vez revestido con las vestimentas gloriosas del blanco más puro... Vendrá con su propia gloria, y la gloria de su Padre, como Rey de reyes y Señor de señores, y toda la hueste angélica lo escoltará en su trayecto” (2 T 612).

“Vi a Jesús quitarse su ropaje sacerdotal y vestirse con sus ropas más reales. Sobre su cabeza había muchas coronas, una corona dentro de la otra. Rodeado de la hueste angélica, se retiró del cielo” (PE 280; véase Apoc 14:14). “Cristo dice...: En el día de mi coronación, vosotros seréis una joya de gozo en mi corona” (HP 267). “En el día de su coronación, Cristo no reconocerá como suyo a ninguno que lleve mancha o arruga. Sino que a sus fieles les dará coronas de gloria inmortal” (Signs of the Times, 21 de Nov., 1906, 7).

“El más humilde puede tener una parte en la obra, y una parte en la recompensa cuando tenga lugar la coronación, y Cristo, nuestro Abogado y Redentor, llegue a ser el rey de sus sujetos redimidos” (HM 11-01-97, 7). “El Príncipe del cielo ha puesto al hombre en una posición exaltada. Su vida ha sido valorada al costo de la cruz del Calvario. Desde las profundidades de la degradación del pecado, podemos ser exaltados para llegar a ser herederos con Cristo, los hijos de Dios, y reyes y sacerdotes del Altísimo” (RH, 2-28-88, 4).

¡Maravillosa promesa! ¡Oh, sí! “¡Ven, Señor Jesús” (Apoc 5:20).



CONCLUSIÓN

El mundo cristiano está volcado hacia atrás. Comienzan el año civil conmemorando los reyes magos. Luego viene la Semana Santa, el Pentecostés, más tarde el Día de Todos los Muertos. También en la iglesia católica festejan la presunta ascensión de María en diciembre, y concluyen el año con la Navidad, recordando el nacimiento de Cristo. ¿Cuál es el resultado?

Al poner el reino mesiánico de David en la inauguración del reino de mediación sacerdotal del Mesías, muchos cristianos ignoran—si no totalmente, casi completamente—su ministerio sacerdotal en el cielo. Había advertido el profeta que “el lugar de su santuario” y “la verdad” iba a ser “echado por tierra” (Dan 8:11-13). Siguiendo ese molde teológico que proviene de un mundo cristiano que sepultó el ministerio sacerdotal de Cristo en el cielo, algunos teólogos adventistas están dando pasos que van en esa misma dirección, no distinguiendo bien la naturaleza de los dos reinos sucesivos del Mesías. Especialmente en el Apocalipsis, aplican al pasado la función real davídica que Dios señaló para el futuro, y como resultado dislocan el mensaje profético de las diferentes visiones del Apocalipsis.

Pero Dios levantó a la Iglesia Adventista del Séptimo Día para exaltar el templo del cielo y el sacerdocio de Cristo en ese lugar. La verdad iba a ser restaurada al final, y los mandamientos de Dios expuestos en su verdadero lugar, en el lugar santísimo del templo celestial. Por rechazar ese mensaje de los dos reinos sucesivos del Mesías en su verdadera perspectiva temporal, el mundo está preparado para caer en la trampa del príncipe impostor que continúa buscando para sí, la honra que sólo el Creador y el Redentor merecen. ¿Debía extrañarnos que el diablo esté tratando de hacer lo mismo en la Iglesia Adventista del Séptimo Día?

Los apóstoles vieron que, así como cuando David fue ungido como rey, las naciones de alrededor se complotaron para aplastarlo (Sal 2); así también cuando Cristo fue coronado en su reino de mediación, los romanos y los judíos se complotaron para impedirlo (Hech 4). Puso guardias para que no resucitase. Pero nada podía impedir que fuese levantado de entre los muertos, y honrado hasta lo sumo a la diestra de Dios.

Así también hoy, cuando la corte del cielo se apresta a honrar al Hijo de David, el diablo en la tierra desea impedirlo, borrando por completo de la tierra al pueblo remanente (Apoc 12:17). Quiere que cuando Cristo venga nadie lo glorifique en la tierra, para poder decirle que su sacrificio fue en vano, y que todos honran al ángel rebelde. Pero Dios tendrá un pueblo que lo glorificará en su venida (2 Tes 1:10). El Señor triunfará, y aplastará a todas las naciones rebeldes como lo hizo David en el antiguo Israel (Sal 2:8-9; Apoc 12:5; 19:15; véase 2:26-27).

Pero, ¿qué es lo que destaca la Biblia? Lo que estamos viendo con nuestros propios ojos. Mientras que las naciones se preparan para honrar al anticristo que suplanta a Dios y su Ley, maravillando cada vez más a todos los habitantes de la tierra (Apoc 13:3-4), el cielo se sienta en juicio para honrar al Hijo de David, y declararlo digno de recibir toda honra en el cielo y en la tierra. La corte del cielo cumple con lo que anunció Cristo. El Padre confía al Hijo “todo el juicio”, “para que todos honren al Hijo así como honran al Padre” (Jn 5:22-23; Apoc 4 y 5).

“Miré, y oí la voz de muchos ángeles alrededor del trono y de los seres vivientes y de los ancianos; y el número de ellos era miríadas de miríadas, y millares de millares, que decían a gran voz: El Cordero que fue inmolado digno es de recibir el poder, las riquezas, la sabiduría, la fortaleza, el honor, la gloria y la alabanza. Y a toda cosa creada que está en el cielo, sobre la tierra, debajo de la tierra y en el mar, y a todas las cosas que en ellos hay, oí decir: Al que está sentado en el trono, y al Cordero, sea la alabanza, la honra, la gloria y el dominio por los siglos de los siglos. Y los cuatro seres vivientes decían: Amén. Y los ancianos se postraron y adoraron” (Apoc 5:11-14).

¡Exaltemos desde aquí a Cristo, nuestro Rey! ¡Preparémonos para recibirlo y exaltarlo en el cielo, junto con todos los redimidos y los ángeles del Cielo! El peso de gloria que nos aguarda es demasiado grande y maravilloso como para despreciarlo. Que así sea, Amén.